

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMIEM-IR-003-2024,
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 12 de marzo del año 2024, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, el M.A.D. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración del IMIEM y servidor público designado por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/0149/2024; L.E. Sandra Patricia Gómez Hernández, Auditora del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité; así como la empresa “EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.”, representada por la C. María Guadalupe Pérez Vázquez; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida No. IMIEM-IR-003-2024, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos “a”, “b” y “c” del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro del oferente participante, de conformidad con el Artículo 82 inciso “a”, “b” y “c”, y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso “d” del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente licitante:

“EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.”

Conforme al inciso “e”, del orden del Día ante la presencia del representante de la empresa y asistentes, el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social del oferente participante cuya propuesta técnica abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso “f” del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el Servidor Público designado ante la presencia del representante de la empresa procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Materiales

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumpliera con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo:

"EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V."

En relación con el inciso "h", ante la presencia de los representantes de la empresa y asistente y con fundamento en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios el Servidor Público designado pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó a los licitantes el monto total de la propuesta económica.

"EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V." cotiza 1 requisición referente a la contratación del servicio de COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, con un monto total mínimo de \$969,725.80 (Novecientos sesenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos 80/100 M.N.) y con un monto total máximo de \$969,725.80 (Novecientos sesenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V."

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

En desahogo con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 17:30 horas del día 12 de marzo de 2024, firmando para su debida constancia el Servidor Público designado.


M.A.D. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL IMIEM
Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE

Elaboró GARG 